



Resolución Nro. 027-CUS-2022

Señores

René Bedón

Eduardo Del Pozo

Juan Carlos Fiallo

Fernando Morales

Concejales Metropolitanos

Miembros de la Comisión de Uso de Suelo

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión extraordinaria Nro. 136 de 11 de marzo de 2022, durante el tratamiento del primer punto del orden del día sobre el *“Conocimiento del texto final del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV. DEL EJE TERRITORIAL, LIBRO IV.1, DEL USO DE SUELO, TÍTULO I DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, y resolución al respecto”*; resolvió: que de conformidad con lo establecido en el artículo 13, literal b) de la resolución del Concejo Nro. C 074, los señores concejales miembros de la comisión de Uso de Suelo, en el término de tres (03) días, realicen las observaciones del caso, para acordar un texto definitivo de ordenanza y sobre ese texto poder solicitar los informes correspondientes en una próxima sesión.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el viernes 11 de marzo de 2022.

Atentamente,

Mónica Sandoval

Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión extraordinaria realizada el día viernes 11 de marzo de 2022.



Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-03-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2022-03-11	

Link de sesión: <https://fb.watch/bHhvrIrTwJ/>

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo